

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIV — Nº 9.222 EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 2 de marzo de 1973	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 EDDY OUTES Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PE-SOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Poseción Treintaafal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm				
Contratos y Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	50 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

Nº 13779 — Humberto Carlos Sanjuan - Expte. Nº 8080-S	1192
Nº 13778 — Humberto Carlos Sanjuan - Expte. Nº 8079-S	1192
Nº 13767 — José Picchetti	1192

LICITACION PUBLICA

Nº 13788 — Dirección General de Compras y Suministros	1192
Nº 13785 — Municipalidad de la Ciudad de Salta	1192
Nº 13784 — Universidad Nacional de Salta	1193
Nº 13780 — A.G.A.S.	1193

LICITACION PRIVADA

Nº 13777 — Ministerio de Bienestar Social	1193
---	------

EDICTO CITATORIO

Nº 13759 — Eduardo Emilio Cabrera	1193
---	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 13792 — Santiago Sabino Burgos	1193
Nº 13791 — Toribio Escobar y Jacoba Cañizares de Escobar	1193
Nº 13790 — Carlos Figueroa	1193
Nº 13783 — Baissac, David	1193
Nº 13782 — Arias, Marcos Agustín	1194
Nº 13775 — Augusto Moisés De Bock	1194
Nº 13774 — Carlos Alvarez	1194
Nº 13771 — Petrona Delicia Ortiz de Alemán	1194
Nº 13770 — Federica Juanita Bonelli de Sarmiento	1194
Nº 13769 — Jesús María Bonelli de Gramajo	1194
Nº 13765 — Estanislao Sanconte o Sanconde y Virginia Fernández de Sanconte	1194
Nº 13762 — María Beatriz Guerrero de Sanmillán	1194
Nº 13750 — Paula García de Andreu	1195
Nº 13749 — Luis Antonio Balenzuela	1195
Nº 13748 — María Luisa Barral de Perera	1195
Nº 13747 — Angel José Usandivaras y Hebe Lila Usandivaras Benítez de Usandivaras ..	1195
Nº 13732 — Mario Bava	1195
Nº 13729 — Di Bello Nicolás	1195
Nº 13720 — Sepacio Mamani	1195
Nº 13717 — Gonzáles Julio y Gonzáles Serapia Vicenta Roldán de	1195
Nº 13716 — Giacomo Fazio	1195
Nº 13714 — Felipa del Carmen Rodríguez	1195
Nº 13711 — Lerma Medrano Mercedes Vda. de Eberston	1196
Nº 13707 — Medrano César o Francisco César	1196
Nº 13699 — Carrasco Rómulo y Gertrudis Ocampo de	1196
Nº 13696 — Bartolomé Espín	1196
Nº 13685 — Andrea Delfina Torres	1196
Nº 13681 — Carmen Amalia Ontiveros de Poma	1196

REMATE JUDICIAL

Nº 13764 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Andrés Pedrazzoli vs. Néstor Pascual Urquiza	1196
Nº 13757 — Por Julio C. Herrera. Juicio: José Montero S.A. vs. Herrera D. Jorge	1196
Nº 13756 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Establecimiento Metalúrgico Capobianco vs. Sartiní Luis José	1197
Nº 13727 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Guaimás Andrés Pablo vs. Posadas Lilia Argentina y otro	1197
Nº 13709 — Por Julio C. Herrera. Juicio: José Montero S.A. vs. Herrera D. Jorge	1197
Nº 13702 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C.I.M.A.C. S.A. vs. Mellado Pedro	1197
Nº 13693 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Spanos Atanasio vs. Gómez Francisco y otros ...	1197
Nº 13678 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Singh Bhano Bhana vs. Singh Carma	1198

CITACION A JUICIO

Nº 13773 — Nélida Delia Senatore	1198
Nº 13772 — Beatriz Cardozo y Victor Jesús Cardozo	1198
Nº 13758 — Luis Juan Mazzarini	1198
Nº 13735 — Ramón Antonio Reynoso	1198

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 13753 — Venicio Silvestre	1198
Nº 13708 — Domínguez Elsa del Valle	1199
Nº 13706 — Cermesoni Dantón	1199
Nº 13683 — Rosa Rosario	1199

Sección COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 13781 — Norte S.R.L. Fábrica de Implementos Avícolas	1199
---	------

Sección AVISOS

Pág. Nº

ASAMBLEAS

Nº 13789 — Centro Obrero Campo Quijano. Para el día 17-3-73	1199
Nº 13776 — Centro Argentino de Socorros Mutuos. Para el día 18-3-73	1199
Nº 13768 — Club Atlético Mitre. Para el día 9-3-73	1200
Nº 13766 — Frigorífico Arenales S.A. Para el día 14-3-73	1200

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 13779

T. Nº 2165

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 10 de abril de 1972, por expte. Nº 8080-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el Cerro Incahuasi como Punto de Referencia (P.R.) se mide 5.000 m. al Oeste hasta el punto de partida (P.P.) desde allí se mide 10.000 m. al Norte, 2.000 m. al Oeste; 10.000 m. al Sud y finalmente 2.000 metros al Este cerrando así una superficie de 2.000 Has., las que resultan libres de otros pedimentos mineros. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 1º al 16-3-73

O. P. Nº 13778

T. Nº 2164

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 10 de abril de 1972, por Expte. Nº 8079-S, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cº Incauca (PR), se mide 1.000 metros con dirección Este, donde se ubica (PP) punto de partida, desde allí se mide 2.000 metros con dirección Sur hasta el punto 2; desde este punto 1.000 metros con dirección Norte hasta el punto 3; 2.000 metros con dirección Este hasta el punto 4, y por último se mide 8.000 metros al Sur, para cerrar la superficie solicitada de 2.000 Has., que se ubican en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 1º al 16-3-73

O. P. Nº 13767

T. Nº 2153

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, José Picchetti, el 4 de enero de 1972, por Expte. Nº 7969-P, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo

para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia la cumbre del cerro Remate, y con un az. de 225º se mide 2.800 metros, donde se ubica el punto de partida P. P., desde este punto se mide 1.250 metros con dirección Este hasta el punto 1, desde éste se miden 2.500 metros con dirección Norte hasta el punto 2, desde dicho punto se mide 3.250 metros hasta el punto 3, con dirección Oeste, desde allí 5.000 metros al Sur hasta el punto 4, desde este punto 3.250 metros con dirección Este hasta el punto 5, y finalmente para cerrar se miden 2.500 metros con dirección Norte hasta el punto 1. Inscripta gráficamente la superficie delimitada que consta de 1.625 Has., resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19.384. — Salta, 6 de febrero de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 28-2 al 15-3-73

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 13788

F. Nº 1704

Provincia de Salta

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

LLámase a Licitación Pública Nº 1, a realizarse el día 21-3-73, a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Impresiones Varias, con destino a Dirección Provincial de Turismo. Precio del Pliego \$ 114,05. Venta del mismo en Zuviria Nº 163 - Salta.

D. V. \$ 14,60

e) 1º al 7-3-73

O. P. Nº 13785

F. Nº 1702

Municipalidad de la Ciudad de Salta

POSTERGACION

LICITACION PUBLICA Nº 6/73

Postérgase para el día 9 de marzo de 1973, a horas 9, la apertura de la Licitación Pública Nº 6/73, convocada para la Concesión de Puestos ubicados en el Mercado Municipal, Sector "A", Primera Etapa.

D. V. \$ 14,60

e) 1º al 7-3-73

O. P. Nº 13784 F. Nº 1701

Universidad Nacional de Salta
LICITACION PUBLICA Nº 1/973

Llámanse a Licitación Pública para la provisión de 1450 sillas de polipropileno con destino a esta Universidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de marzo de 1973 a horas 12 en la Secretaría de Asuntos Administrativos de esta Casa, calle Buenos Aires 177, Salta. Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser solicitados a esta Universidad en el domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 15,20 e) 1º y 2-3-73

O. P. Nº 13780 F. Nº 1700

Gobierno de la Provincia de Salta
Ministerio de Economía
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS
A. G. A. S.

LICITACION PUBLICA

Provisión de cables desnudos de aluminio/acero y de aleación de aluminio.
Presupuesto Oficial: \$ 3.073.400,-.
Garantía de la Propuesta: \$ 30.734,-.
Consultas: Venta de pliegos y destino de las propuestas: A. G. A. S. - San Luis 52, Salta.

Fecha Apertura Licitación: 3 de abril de 1973, horas 11 o día hábil siguiente si fuera feriado.

Precio del Pliego: \$ 262,-.

La Administración General
Salta, febrero de 1973.

D. V. \$ 14,60 e) 1º al 13-3-73

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 13777 F. Nº 1699

Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámanse a Licitación Privada Nº 4, para el día 19 de marzo de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Un vehículo automotor, con destino a la Secretaría de Estado de Seguridad Social, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a: 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,-, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349, Salta, o en Casa de Salta, Maipú Nº 661, Capital Federal.

D. V. \$ 15,20 e) 1º y 2-3-73

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 13759 T. Nº 2144

Ref.: Expte. Nº 34-29208/72. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor EDUARDO EMILIO CABRERA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal Eventual, una superficie de 20 has. del inmueble denominado Lote Nº 31, Fracción Finca Playa Grande, catastro Nº 4274, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con una dotación de 10,50 l/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por medio de un canal comunal denominado Media Luna. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Administración Gral. de Aguas de Salta, 10 de enero de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 27-2 al 14-3-73

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 13792 T. Nº 2173

El señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Santiago Sabino Burgos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, diciembre 26 de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 19-3-73

O. P. Nº 13791 T. Nº 2172

El señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Toribio Escobar y Jacoba Cañizares de Escobar para que hagan

valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, diciembre 26 de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 19-3-73

O. P. Nº 13790 T. Nº 2171

El Juez de 1ra. Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS FIGUEROA. Expte. Nº 60.732/72. bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, febrero de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 19-3-73

O. P. Nº 13783 T. Nº 2163

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de

3ª Nominación en los autos: "Sucesorio de BAISSAC, DAVID", Expte. Nº 42.462/72, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos dentro de dicho término. Publíquese por diez días. — Salta, 8 de febrero de 1973. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria. Imp. \$ 14,- e) 1º al 16-3-73

O. P. Nº 13782 T. Nº 2167

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación en los autos: "Sucesorio de ARIAS, MARCOS AGUSTIN", Expediente Nº 42.375/72, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos dentro de dicho término. Publíquese por diez días. Salta, 21 de febrero de 1973. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria. Imp. \$ 14,- e) 1º al 16-3-73

O. P. Nº 13775 T. Nº 2162

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, doctor Armando Abel Navarro, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don Augusto Moisés De Bock, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, Junio 22 de 1971. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria. Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13774 T. Nº 2161

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho en la Sucesión de CARLOS ALVAREZ, Expte. Nº 19.284/72 para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, diciembre 20 de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria. Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13771 T. Nº 2157

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRONA DELICIA ORTIZ DE ALEMAN, Expte. 11.275/72, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el plazo de 10 días. — Metán 23 de febrero de 1973. — Alberto A. García, Secretario. Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13770 T. Nº 2156

Doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de esta Sucesión de FEDERICA JUANITA BONELLI DE SARMIENTO (Expte. 8797/72) para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, febrero 7 de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario. Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13769 T. Nº 2155

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jesús María Bonelli de Gramajo, Expte. Nº 60.694/72, bajo apercibimiento de ley. Publíquese durante diez días. Secretaria, Salta, 7 de febrero de 1973. — Carlos Arturo Ullvarri, Secretario. Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13765 T. Nº 2151

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTANISLAO SANCONTE o SANCONDE y VIRGINIA FERNANDEZ DE SANCONTE, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. — Metán, 19 de diciembre de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria. Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13762 T. Nº 2148

Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA BEATRIZ GUERPERO DE SANMILLAN, fallecida el 19 de agosto de 1965, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Juicio Sucesorio que se tramita en Expediente Nº 42.547/72, bajo apercibimiento de ley. Edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y diario "El Economista". — Salta 23 de febrero de 1973. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria. Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13750

T. Nº 2136

El señor Juez Civil y Comercial Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de PAULA GARCIA DE ANDREU, en juicio sucesorio Nº 44.437, a efectos de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, por el término de treinta días. Salta, 23 de febrero de 1973. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 27-2 al 14-3-73

O. P. Nº 13749

T. Nº 2135

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Luis Antonio BALENZUELA, Expte. Nº 25.351/72, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese 10 días. Salta, 21 de febrero de 1973. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 27-2 al 14-3-73

O. P. Nº 13748

T. Nº 2134

La doctora Maria Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio sucesorio de: "MARIA LUISA BARRAL DE PERERA", Expediente Nº 44.327/72, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores, para que hagan valer sus derechos. Salta, 16 de febrero de 1972. Secretaria, Esc. Nelly Gladis Muselli.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 13-3-73

O. P. Nº 13747

T. Nº 2133

El doctor Miguel Angel Arias Figuerca, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JOSE USANDIVARAS y HEBE LILA USANDIVARAS BENITEZ DE USANDIVARAS, expediente Nº 44.554/73, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento. Salta, 23 de febrero de 1973. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 13-3-73

O. P. Nº 13732

T. Nº 2121

El doctor Miguel Angel Arias Figuerca, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "MARIO BAVA" (Expediente Nº 33840/65) para que comparezcan a estar a derecho. Edictos: 10 días. Salta, 8 de noviembre de 1971. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria, Salta, 19 de febrero de 1973.

Imp. \$ 14.-

e) 26-2 al 13-3-73

O. P. Nº 13729

T. Nº 2118

El doctor Benjamin Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta Nominación, en el Expte. Nº 8793/72, caratulado "Di Bello, Nicolás - Sucesorio", cita a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, febrero 21 de 1973. Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 23-2 al 12-3-73

O. P. Nº 13720

T. Nº 2108

El señor Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Dr. Gregorio Aráoz, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERAPIO MAMANI, Expediente Nº 42.423. Publicación 10 días. Salta, Febrero 13 de 1973. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 23-2 al 12-3-73

O. P. Nº 13717

T. Nº 2105

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia C. y C. 5ta. Nom. en Sucesorio de "González, Julio y González, Serapia Vicenta Roldán de" Nº 25387/72; cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, como herederos o acreedores, a que los hagan valer bajo apercibimiento de ley. Salta, febrero de 1973. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 23-2 al 12-3-73

O. P. Nº 13716

T. Nº 2104

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Salta, cita y emplaza a aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de GIACOMO FAZIO, como herederos o acreedores, para que comparezcan dentro de los diez días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento legal. Salta, 16 de febrero de 1973. Dr. Carlos Arturo Ullivarri, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 23-2 al 12-3-73

O. P. Nº 13714

T. Nº 2102

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 3ª Nominación, en autos "Porfirio Rodríguez - Filiación Natural, Expte. Nº 42.598/72, cita y emplaza por nueve días a los supuestos herederos o quienes se consideren con derecho de Felipa del Carmen Rodríguez, a contestar la demanda instaurada por el actor, bajo apercibimiento de ley. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaria. — Salta, 27 de diciembre de 1972. Gregorio R. Aráoz, Juez.

Imp. \$ 14.-

e) 23-2 al 12-3-73

O. P. Nº 13711 T. Nº 2099

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos "Lema Medrano, Mercedes - Sucesorio". Expte. Nº 8136 cita y emplaza a herederos y acreedores de Mercedes Lema Medrano Vda. de Eberston a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, febrero 16 de 1973. Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 21-2 al 9-3-73

O. P. Nº 13707 T. Nº 2095

El doctor Gregorio Rubén Araújo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en los autos: "MEDRANO, César o Francisco César, Sucesorio", expediente Nº 42.414/72, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos dentro de dicho término. Publíquese por diez días. Salta, febrero 13 de 1973. Dra. Lilitana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 21-2 al 9-3-73

O.P. Nº 13699 T. Nº 2088

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Ira. Inst. Civil y Comercial, 2da. Nominación en "Sucesorio de Carrasco, Rómulo y Carrasco, Gertrudis Ocampo de"; cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores a que hagan valer sus derechos, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 5 de febrero de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 19-2 al 8-3-73

O.P. Nº 13696 T. Nº 2085

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, cita por treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de Don BARTOLOME ESPIN, ya sea como herederos o acreedores bajo apercibimiento de ley. — Salta, 15 de febrero de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 19-2 al 8-3-73

O. P. Nº 13685 T. Nº 2074

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, de la ciudad de Salta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de ANDREA DELFINA TORRES, como herederos o acreedores, para que en el tér-

mino de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días. — Salta, 8 de febrero de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 16-2 al 7-3-73

O. P. Nº 13681 T. Nº 2070

El señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN AMALIA ONTIVEROS DE POMA, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 2 de febrero de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 16-2 al 7-3-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 13764 T. Nº 2150

Por MARTIN LEGUIZAMON**JUDICIAL****Acciones y derechos sobre inmueble****SIN BASE**

El 7 de marzo p. a las diez y siete, en mi escritorio, Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Primera Nominación en juicio: "Ejecución Prendaria ANDRES PEDRAZZOLI vs. NESTOR PASCUAL URQUIZA", Expediente número 58.522/71, remataré sin base, dinero de contado, las acciones y derechos que corresponden al ejecutado, equivalentes 3/8 por ciento, en el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alsina Nº 1046. El inmueble tiene una extensión de 13,70 metros de frente por 30 metros de fondo. Límites y demás datos en su título Libro 141, Folio 395/396, asiento 1/3. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. 3 publicaciones en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 2-3-73

O. P. Nº 13757 T. Nº 2142

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 16 de marzo de 1973, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 876,66, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Córdoba, entre Pasaje Carlos María Saravia y Virgilio Tedin, de esta ciudad.

Extensión: 8 metros de frente por 24,30 de fondo. Superficie total 194,40 m². Nomenclatura Catastral: Sección D, Manzana 68 a, Parcela 22, Matrícula Nº 24.739. Linderos: los que dan sus títulos inscriptos en el Libro 339, Folio 456, Asiento 3 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nominación, en los autos: "JOSE MONTERO S.A.C.A.F.I. e I. vs. HERRERA, DEMETRIO JORGE - Ejecutivo", Expte. Nº 41.616/72. Señala el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23.-

e) 27-2 al 14-3-73

O. P. Nº 13756

T. Nº 2141

Por ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 14 de marzo de 1973 a hs. 17, en 20 de febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ª Nom. en autos Ejecutivo - Preparación de Via Ejecutiva "Establecimientos Metalúrgicos CAPOBIANCO vs. SARTINI LUIS JOSE", Expediente Nº 60405/72, remataré con base de \$a. 56,66 correspondientes a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble, Dpto. Capital, 01, Sección E, Manzana 6, Parcela 41, Matrícula 30.524, Libro 182, Folio 95, Asiento 1. Lote "B", Plano Nº 1913 (hoy lote "G", Plano Nº 2.444). Ext. s/plano: Fte. 9,45 metros, igual s/títulos. C/fte. 6,50 metros. Cdo. E. Partiendo del vértice N. E. corre al S. 11,80 metros; quiebra al O. 1,50 metros; sigue al S. 5 metros; quiebra al O. 2,80 metros; sigue al S. 9,45 metros, igual s/tit. Fdo.: O., 25,15 metros y 25,35 metros s/tit. Superficie: 214,72 m², igual s/tit. Límites: s/plano: N., Calle Caseros (igual s/tit.); S., Lote "H" prop. de Martearena s/tit.; E., Lote "H" prop. de Martearena, s/tit.; O., Pasillo de acceso a lotes internos, prop. Martearena s/tit. Catastro de origen Nº 3.257. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23.-

e) 27-2 al 14-3-73

O. P. Nº 13727

T. Nº 2116

Por JULIO CESAR HERRERA

El 14 de marzo de 1973, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal \$ 2.600,-, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alvear Nº 683, de esta ciudad. Extensión: 17,40 metros de frente por 7,- metros de fondo. Superficie: 121,89 m². Nomenclatura Catastral: Sección H, Manzana 71 a, Parcela 2, Catastro Nº 2.782, inscriptos a Folio 62, Asiento 7

del Libro 335 del R. I. de la Capital. Linderos: al Este, calle Alvear y los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos "Ejecutivo y Emb. Prev. GUAIMAS, ANDRES PABLO vs. POSADAS LILIA ARGENTINA y ECHAZU, FRANCISCO", Expte. Nº 16.866/72. Señala el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23.-

e) 23-2 al 12-3-73

O. P. Nº 13709

T. Nº 2097

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 8 de marzo de 1973, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 876,66, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Córdoba, entre Pje. Carlos María Saravia y Virgilio Tedín, de esta ciudad. Extensión: 8 mts. de frente por 24,30 de fondo, Sup. total 194,40 m². Nomenclatura Catastral: Sección D, Manzana 68 a, Parcela 22, Matrícula Nº 24.739, Linderos: los que dan sus títulos inscriptos en el Libro 339, Folio 456, Asiento 3 del R.I. de la Capital. Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª. Nominación, en los autos: "JOSE MONTERO S.A.C.A.F.I. e I. vs. HERRERA, DEMETRIO JORGE - Ejecutivo", Expte. Nº 41.616/72. Señala el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 25,00

e) 21-2 al 9-3-73

O. P. Nº 13702

T. Nº 2091

Por: RAUL RACIOPPI

El 9 de marzo de 1973 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 11.200,00, un inmueble de propiedad del señor Mellado Pedro denominado parte "Isla Ruiz" en el Dpto. San Martín, Cnel. Cornejo, Catastro Nº 7914, Registrado Libro 46, folio 168, Asiento 1 de R. I. San Martín, inmueble rural. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1, Juicio "C.I.M.A. C.S.A. vs. Mellado Pedro" Prep. Via Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 32956/72, señala 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 19-2 al 8-3-73

O. P. Nº 13693

T. Nº 2082

Por RAUL RACIOPPI

El 7 de marzo de 1973, a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 6.866,-, un inmueble en esta ciudad, calle Mendoza Nº 1058/60. Catastro Nº 8104, Sección E, Manzana 28, Parcela 18, Reg. Libro 23, Folio 311, Asiento 6 R. I. Capital. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 10

días en Boletín Oficial y diario Norte. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación. Juicio "Spanos Atanasio vs. Gómez Francisco, Chávez René y Armeya de Chávez, María Magdalena". Emb. Prev. Expte. Nº 58945/71.

Imp. \$ 23,00 e) 16-2 al 7-3-73

O. P. Nº 13678 T. Nº 2068

Por **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en Campo Santo

Departamento de General Güemes

BASE \$ 35.000,-

El día jueves 1º de marzo de 1973, a horas 18.30, en mi escritorio de remates de calle Santa Fe 430 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 35.000,- un inmueble ubicado en Campo Santo, Departamento de General Güemes, provincia de Salta, Catastro Nº 607, Sección A, Manzana 1, Parcela 11. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: SINGH BHAN o BHANA vs. SINGH CARMA - División de condominio. Expte. Nº 5024/70. Edictos por 10 días en los diarios Boletín Oficial, por 8 días en diario "Norte" y por 2 días en el diario El Tribuno. Para mayores informes dirigirse al suscripto martillero en el horario de 8.30 a 11.30. Comisión de ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Martillero Público. T. E. 16990.

Imp. \$ 23,00 e) 25-2 al 2-3-73

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 13773 T. Nº 2160

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. C. y C., en los autos caratulados "DURAND QUEVEDO, JORGE vs. SENATORE, NELIDA DELIA - Ord. - Divorcio", Expte. Nº 25819/73, cita y emplaza a doña NELIDA DELIA SENATORE por el término de diez días por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y El Economista, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor al Oficial de Pobres y Ausentes (Art. 90, Cód. Ptos. C. y C.) Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, febrero de 1973. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13772 T. Nº 2158

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, en los au-

tos caratulados: "Medina, Teodora s/Tutela de los menores: Mirtha Beatriz Cardozo y Victor Jesús Cardozo", Expte. número 10.716/71, cita a estar a derecho en el término y bajo apercibimiento de ley a doña Segunda Isidra Calermo de Cardozo. Publíquese en el término de diez días. — Metán, 22 de febrero de 1973. — Alberto A. García, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 28-2 al 15-3-73

O. P. Nº 13758 T. Nº 2144

Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación en los autos caratulados: "PERMANENTE S. A. vs. MAZZARINI LUIS JUAN - Ejecución Prendaria", Expediente Nº 59.218/71, cita y emplaza a don Luis Juan MAZZARINI para que en el término de nueve días comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. — Secretaría, 22 de febrero de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 27-2 al 14-3-73

O.P. Nº 13785 T. Nº 2122

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nom., en los autos: "COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA DE CREDITO LTDA. vs. RAMON ANTONIO REYNOSO s/P.V.E. y Emb. Prev." Expte. Nº 56.108/69, cita y emplaza a los herederos del señor Ramón Antonio Reynoso, a que en el término de 30 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. — Salta, 13 de diciembre de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 26-2 al 13-3-73

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 13753 T. Nº 2139

Juzgado Quinta Nominación Civil y Comercial, en autos VENICIO SILVESTRE - POSESION VEINTEAÑAL, cita a Delfín Alarcón y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre inmueble rural ubicado en Departamento San Carlos, Partido San Lucas, Finca El Zorro, Catastro uno, que comparezcan a hacer valer sus derechos y contestar demanda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Salta, 7 de diciembre de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 27,- e) 27-2 al 14-3-73

O. P. Nº 13708

T. Nº 2096

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, en el juicio: "DOMINGUEZ, Elsa del Valle - Posesión veinteañal", Expte. Nº 48.787/72, cita a Adoración Leiva de Ruano y todos los que se consideren con derecho al terreno sito en calle Crnel Egües entre Moreno e Hipólito Irigoyen de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Sección 6ta. manzana 94, parcela 13 b, catastro 5486; a hacerlos valer dentro de los treinta días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. El terreno tiene 11,24 de frente y contrafrente por sesenta metros setenta y siete centímetros en ambos costados, o sea 683,05 mts. cuadrados y limita: Norte: calle Crnel. Egües; Sud. Asociación de Señoras de San Vicente de Paul (Hospital); Este, Enrique María Donat y Oeste con Obispado de Orán. Edictos por diez días. — Salta, febrero 14 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 27,00

e) 21 al 9-3-73

O. P. Nº 13706

T. Nº 2094

El Dr. Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos: "CERMESONI, Dantón - Ord. Prescripción veinteañal", (Expte. Nº 42.537/72, cita por el término de diez días a las personas que se consideren con derecho al inmueble cuya pres-

cripción veinteañal se solicita y especialmente a los señores Guillermo Pellegrini, Mercedes Rosa Pellegrini, Guillermo Francisco Pellegrini, Alfredo Pellegrini y Victor Hugo Pellegrini, y/o sus herederos, para que hagan valer sus derechos sobre el inmueble registrado al folio 26 y 27, asientos 2 y 3 del Libro 1 del R. de L. de Chicoana, Catastro Nº 582, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. — Salta, 9 de febrero de 1973. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 27,00

e) 21 al 9-3-73

O. P. Nº 13683

T. Nº 2072

El Juez en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita y emplaza a Lázaro Valdivieso y/o Lázaro Valdivieso y/o sus herederos y a toda persona interesada y que se considere con derechos al inmueble ubicado en el Partido de Cachipampa, departamento de General Güemes, denominado La Cueva, designado con Catastro Nº 407, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "ROSA ROSARIO s/POSESION VENTEAÑAL", Expediente Nº 42054/72, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Salta, 9 de febrero de 1973. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 27,00

e) 16-2 al 7-3-73

Sección COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 13781

T. Nº 2166

En la ciudad de Salta Capital, a los veintiseis días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y tres, en mi carácter

de único integrante de la Razón Social Norte S.R.L. Fábrica de Implementos Avícolas, resuelvo proceder a la DISOLUCION anticipada de la Sociedad, a los efectos legales fijo domicilio en Avda. Chile Nº 1410 de esta Capital. — Santiago Plasencia.

Imp. \$ 14,-

e) 1º al 9-3-73

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 13789

T. Nº 2170

CENTRO OBRERO CAMPO QUIJANO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 de nuestros Estatutos, la C. D. convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de marzo/73, a horas 17, en su sede social.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos miembros para suscribir el acta.
- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 4º) Renovación total de la C. D.
- 5º) Asuntos varios.

Cecilio Barboza
Secretario

Imp. \$ 5,10

Victor Lima
Presidente

e) 2-3-73

O. P. Nº 13776

T. Nº 2163

CENTRO ARGENTINO DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 71º del Estatuto vigente, convócase a los asociados del Centro Argentino de S.S. MM. a elección para la renovación parcial de autoridades, que se llevará a cabo en la sede de la Institución, sita en calle Avda. Sarmiento Nº 277, para el domingo 18 de marzo de 1973, desde las 9 hasta las 17 horas, y también a la Asamblea General Ordinaria conforme lo determina el Art. 62º, para constituirse a horas 18 del citado día, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Izamiento de la Bandera Nacional.
- 2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

- 3º Homenaje a los socios y familiares de socios fallecidos.
- 4º Consideración de la Memoria Anual, Balance, Cálculo de Recursos, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Organó de Fiscalización.
- 5º Proclamación de los miembros electos para los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, por dos (2) años; Dos (2) Vocales titulares por dos (2) años; Tres Vocales suplentes por dos (2) años y Tres (3) miembros del Organó de Fiscalización por Un (1) año.
- 6º Designación de dos socios para que firmen el Acta anterior.
- 7º Arriar la Bandera Nacional.

(Art. 57. — Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad de los socios con derecho a voto y una hora más tarde, con el número que hubiere).

Evelia Medina **Rafael Benito Ramos**
Secretaria Presidente
Imp. \$ 14.- e) 1º al 7-3-73

O. P. Nº 13768 T. Nº 2154

CLUB ATLETICO MITRE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al Art. 64 de los Estatutos, el Club Atlético Mitre convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo próximo a las 20,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Designación de dos socios para firmar el Acta anterior.
- 4º Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente (dos años), Vice Presidente 2º (dos años), Secretario (un año), Secretario de Actas (dos años), Tesorero (un año), Pro Tesorero (dos años), Vocal 1º (un año), Vocal 2º y 4º (dos años), Tres Voca-

les suplentes por (un año), Un Organó de Fiscalización (titular y un suplente) por dos años.

El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Las listas a oficializar deberán ser presentadas diez días antes de la Asamblea (Art. 35) del Estatuto.

Walter W. Correa **Lorenzo E. Sánchez**
Pro-Secretario Presidente
Imp. \$ 14.- e) 28-2 al 2-3-73

O. P. Nº 13766 T. Nº 2152

FRIGORIFICO ARENALES

CONVOCATORIA

Salta, febrero 27 de 1973.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, doctor Jorge A. González Ferreyra, convócase a los señores accionistas del FRIGORIFICO ARENALES S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de marzo de 1973, a las 16 horas, en el local de la Administración del Frigorífico, sito en camino a Atocha Km. 4, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración y aprobación de la gestión del Interventor Judicial, doctor Francisco René Díez Barrantes.
- 3º) Consideración del proyecto de transformación de la Sociedad Anónima Frigorífico Arenales en Sociedad de Economía Mixta.
- 4º) Reforma y/o adecuación del Estatuto Social a las exigencias de la nueva Ley de Sociedades - Ley Nº 19550.
- 5º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio de la Empresa y de los Síndicos correspondientes.
- 6º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.

Dr. R. René Díez Barrantes
Interventor Judicial

Imp. \$ 14.- e) 28-2 al 8-3-73